

República de Colombia  Gobernación de Santander	CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TRD Y/O TVD	CÓDIGO	AP-AI-RG-207
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	17/09/2019
		PÁGINA	1 de 1

LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

TENIENDO EN CUENTA:

Que, la **Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB**, aprobó internamente la actualización de sus Tablas de Retención Documental por medio del Acta del Comité Interno de Archivo del 22 de diciembre del 2022.

Que, la **Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB**, solicitó al Consejo Departamental de Archivos la convalidación de las Tablas de Retención Documental mediante comunicación del 27 de diciembre 2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y el Artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, la Secretaría Técnica del Consejo con base en el concepto técnico del 04 de febrero del 2025 elaborado por el evaluador Yeison Orlando Buitrago Ramírez, determinó que las Tablas de Retención Documental de la **Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB** podían ser presentadas ante el Consejo Departamental de Archivos.

Conforme a lo expuesto,

CERTIFICAN

Que las Tablas de Retención Documental de la **Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB** fueron presentadas y sustentadas ante el Consejo Departamental de Archivos en la sesión del 19 de febrero del 2025 en donde por decisión unánime se aprobó su convalidación con observaciones, como consta en el Acta No. 01 del 2025.

Por lo anterior y habiendo constatado que se realizaran los ajustes solicitados por el Consejo, se expide el presente Certificado de Convalidación para la actualización de las Tablas de Retención Documental de la **Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB**.

En constancia se firma en Bucaramanga a los 03 días del mes de marzo de 2025.

SANDRA PATRICIA QUIRÓS MARÍN
Presidenta
Consejo Departamental de Archivo


MERCEDES MARTÍNEZ CORREA
Secretaría Técnica
Consejo Departamental de Archivo